



**FALLO**

**Número de Licitación Pública Nacional Estatal:**  
030/2017

**Número de Concurso:**  
SOP-C-LP-PAV-368-2017

**Obra Pública a realizar:**

**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ENTRE CALLE GABRIEL LEYVA Y ORIENTE, UBICADA EN EL CAMPO PESQUERO TEACAPAN, EN EL MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 28 de diciembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, en calidad de Director de Contratos de dicha Secretaría, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ENTRE CALLE GABRIEL LEYVA Y ORIENTE, UBICADA EN EL CAMPO PESQUERO TEACAPAN, EN EL MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA**, referente al concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. SOP-C-LP-PAV-368-2017.

**Dictamen que sirve de base para emitir el fallo**

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 22 de diciembre de 2017 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 53.

**Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas**

El nombre o denominación social de la licitante cuya propuesta fue desechada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fue la siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
1. CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-1</b> A) ESCRITO EN PAPEL MEMBRETEADO DEL LICITANTE EN EL CUAL MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA OBRA QUE SE LICITA, MANIFESTANDO EN EL MISMO QUE RECIBIÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN EN FORMA GRATUITA, EL LICITANTE DEBERA ANEXAR FOTOCOPIA DEL RECIBO DE INSCRIPCIÓN EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.</p> <p><b>PT-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; EN EL CASO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEBERA PRESENTAR FACTURAS QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, Y EN EL CASO DE SER ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, DISPONIBILIDAD Y ENLISTADO DE ESTA.</b></p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</li><li>16. El no presentar copia del oficio recibido de solicitud de inscripción en la S.O.P.</li></ol>	<p><b>PT-1</b> No presenta el oficio de inscripción con el sello de recibido por la SOP.</p> <p><b>PT-3</b> No presenta el listado de la maquinaria en renta en la carta compromiso de arrendamiento.</p>



### Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social del licitante cuya propuesta resultó solvente por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fue el siguiente:

<i>Nombre del licitante:</i>	<i>PROPUESTAS</i>	<i>PUNTOS Propuesta Técnica</i>	<i>PUNTOS Propuesta Económica</i>	<i>TOTAL</i>
1. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$7,040,425.26	48	50	98

### Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

<b>NOMBRE DEL LICITANTE</b>	<b>(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA</b>
IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$7,040,425.26

### Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2017, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

### Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 136 (ciento treinta y seis) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 08 de enero de 2018, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 23 de mayo de 2018.



**Forma en que se notificará el fallo a los licitantes**

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 29 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

**Formuló**

Director de Contratos de la Secretaría  
de Obras Públicas, del gobierno  
del estado de Sinaloa,

C. ARMANDO TRUJILLO SICAROS